

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

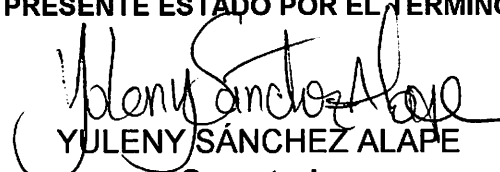
ESTADO No. 040

Fecha: 15/08/2017

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
18001333375 32014000200 0	REPARACIÓN DIRECTA	ROCIO GÓMEZ LAVAO y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL y OTROS	Se notifica por estado la sentencia No. JTA-517 del 08/08/2017 al señor HUMBERTO DÍAZ CANGREJO (de quien no se posee correo electrónico para su notificación). Desde el 16/08/2017 corre el término de 10 días de ejecutoria para que el demandado interponga recurso de apelación.	08/08/2017	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/08/2017 Y A LA HORA DE LAS 8:00 a.m. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00


YULENY SÁNCHEZ ALAPE
Secretaria